

206202



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "UN APARATO CORTADOR DE PERFILES, POR RODAMIENTO SOBRE LA MATERIA A CORTAR", a favor de La Razón Social Española TURÚ, S.A., domiciliada en TERRASA, Barcelona, calle San Lorenzo 74.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, conocida y practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un aparato cortador de perfiles, por rodamiento sobre la materia a cortar.

5. El aparato en cuestión está formado por un cuerpo rotativo en el cual el contorno constituye un filo cortante continuado en un elemento, y otro elemento similar presenta otro contorno también cortante, de manera que las incisiones sucesivas, al rodar el cuerpo sobre la materia a cortar, van dando lugar a cortes completos que pueden ser separados de aquella materia.
- 10.

Muy especialmente, el aparato es aplicable para cortar láminas de materiales blandos o plásticos, y, ventajosamente, a pastas alimenticias tales como galletas u otras.

15. El aparato es preferentemente manual y comporta una casolleta protectora en la cual van los cojinetes del sistema

206202



giratorio cortante, pudiendo complementarse con medios de manobra, capuchaduras u otros.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 indica, en vista lateral alzada, el medio rotativo cortador en el caso de trazado para obtener recortes circulares, y

La figura 2 muestra el dispositivo cortador montado en sus cojinetes, dentro del cajetín que forma el conjunto del aparato que se describe.

Consiste el aparato en un cuerpo de elementos cortadores -1-, con filo cortante -2-, dotado de curvatura o perfil según contorno, rodante en cada elemento tal como se indica en la figura, siendo sus distintos puntos de contorno dispuestos en sucesión continua para que siempre se produzca rodadura, lo cual permite que el aparato se traslade rápidamente rodando sobre la lámina o material -8- que ha de cortar.

Los elementos -1- se encuentran ligados entre sí mediante muñones -3- y -4- sobre los que están montados, cuyos muñones encajan en sendos cojinetes -5- y -6- de un soporte -7- que puede afectar la forma de un cajetín o toja protectora de la mano cuando el aparato se utiliza como útil manual.

En la figura 2 se indica el aparato cortando discos -9- en una lámina que puede ser de pasta para galletas, con lo cual, en una sola pasada se obtienen sucesiones de galletas fácilmente separables.

El aparato puede ser considerado como un rotor manual,

206202



y muy adecuado para trabajos de recortado en general, en la industria y en servicios domésticos.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variantes de realización que

5. difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación,
10. por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Un aparato cortador de perfiles, por rodamiento sobre la materia a cortar, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un conjunto rotor cortante, integrado por lo menos dos hojas cuyos bordes constituyen los filos, hallándose los puntos sucesivos de estos filos en adecuada continuidad para permitir el rodamiento de cada hoja del sistema sobre la lámina de material a cortar, estando el filo de una hoja en dependencia de continuidad con el de la hoja contigua para que al incidir uno de ellos sobre la materia a cortar el siguiente mantenga la secuencia del corte, dando
20. como resultado piezas sucesivas recortadas por completo y
- 25.

206202 10



separadas de la materia base.

5. 2.- Un aparato según la anterior reivindicación, caracterizado porque las hojas cortadoras están ligadas entre sí y forman cuerpo con dos muñones laterales que forman el eje de giro del sistema cortante.

10. 3.- Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual el sistema cortante o rotor se encuentra montado sobre cojinetes dispuestos dentro de un cajetín o teja que actúa como soporte y como protector de la mano, para el empleo manual del aparato, el cual, en otra variante, puede ser utilizado mediante cualquier otro medio de trabajo.

4.- Un aparato cortador de perfiles, por rodamiento sobre la materia a cortar.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de Noviembre de 1952.

TURU, S. A.

p. a.

JOSE MORALES

F. R.



Fig. 1

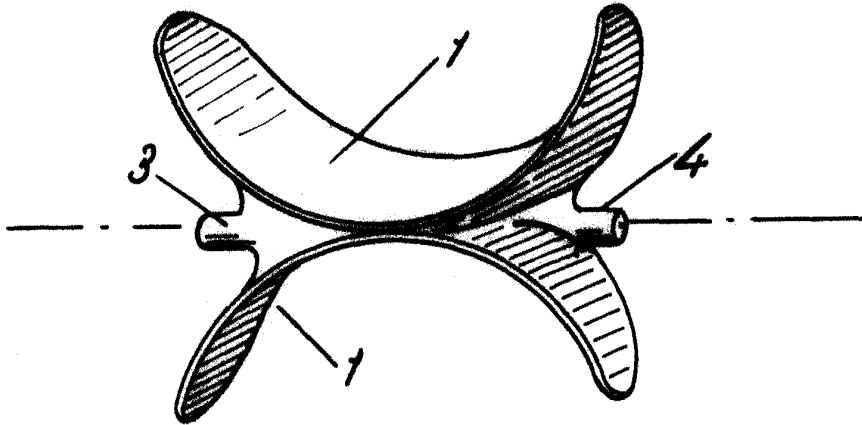
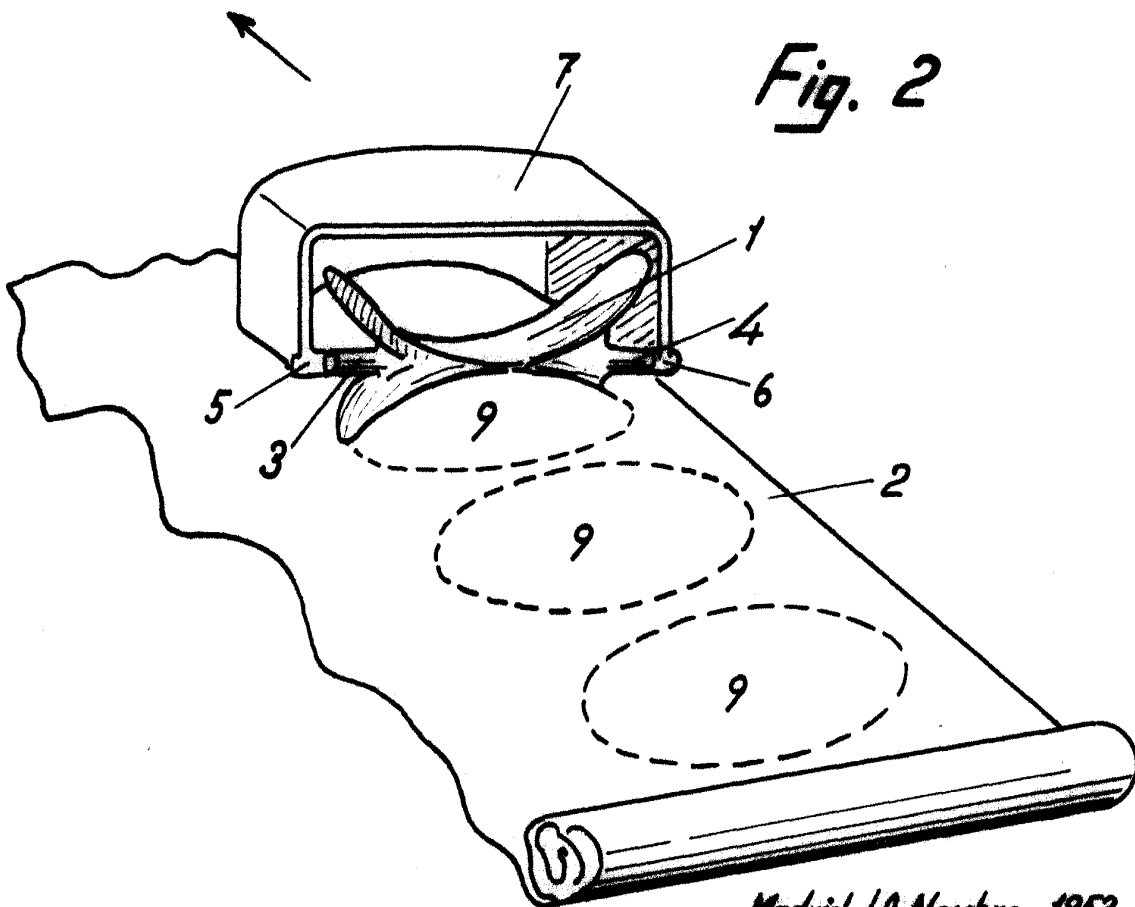


Fig. 2



Madrid, 10 Novbre. 1952
Jaime Isern

p.p.